



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

SECRETARÍA GENERAL

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 Y 4110357
e-mail: secretaria@uaaan.edu.mx; Página web: www.uaaan.edu.mx

CONVOCATORIA EXTERNA

La División de Ingeniería, a través del Departamento de Riego y Drenaje, convoca a los profesionistas interesados en participar en el **concurso por oposición** para cubrir una vacante como **PROFESOR INVESTIGADOR "B" DE TIEMPO COMPLETO Y POR TIEMPO DETERMINADO**, para el semestre **enero-junio de 2026**, para realizar actividades de docencia, investigación y desarrollo, en las áreas de **sistemas de riego y uso eficiente del agua en la agricultura**, conforme a los siguientes requisitos.

- Formación profesional:** Contar con título de **Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrónomo en Irrigación o Ingeniero Agrícola** y con grado de **Maestría en Ciencias en Irrigación o Ingeniería Agrícola**.
- Experiencia profesional:** Acreditar al menos **tres años** de experiencia comprobable en **campo, docencia y/o investigación**, en áreas como: **Proyectos de Sistemas de Riego, de Producción Agrícola y/o uso eficiente del agua en la agricultura y manejo de software para el diseño de sistemas de riego**.
- Habilidades interpersonales y de comunicación:** Demostrar **facilidad de comunicación verbal y capacidad para establecer relaciones efectivas** con áreas afines al campo de la irrigación.
- Competencias valoradas:** Se valorarán cualidades como **la proactividad, el compromiso ético, la integridad académica y la disposición para el trabajo colaborativo**.
- Ensayo Técnico:** Presentar un **ensayo escrito de al menos cinco cuartillas**, sobre un tema relacionado con el **"Uso eficiente del agua en la agricultura"**.
- Evaluación de conocimientos:** Durante el examen de oposición, el **Jurado Evaluador** formulará preguntas en torno al tema del ensayo, así como sobre **sistemas de producción agrícola, sistemas de riego y del uso eficiente del agua en la agricultura**.

Documentación requerida:

Los(as) interesados(as) deberán enviar en **un solo archivo en formato PDF** lo siguiente:
Carta de solicitud con exposición de motivos, firmada por el/la aspirante y dirigida al Jefe del Departamento de Riego y Drenaje, en la que exponga las razones, el interés y las habilidades para ocupar el puesto convocado, **Curriculum vitae** acompañado de documentación comprobatoria que respalde la formación académica y la experiencia profesional declarada, **dos cartas de recomendación, identificación oficial y escrito** desarrollado sobre el tema solicitado. Dicho archivo debe dirigirse al **Dr. Luis Samaniego Moreno, Jefe del Departamento de Riego y Drenaje** y enviarse a los siguientes correos electrónicos: ryd@uaaan.edu.mx, cmyla2025@gmail.com, secretaria@uaaan.edu.mx. El periodo de recepción inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará el **27 de febrero de 2026 a las 11:00 horas**.

Proceso de evaluación:

Los(as) aspirantes que cumplan con los requisitos serán notificados por correo electrónico para presentar un examen de oposición, que consistirá en **exposición oral de 20 minutos** en power point ante un Comité Evaluador seguida de una sesión de **preguntas y respuestas de 15 minutos**.

La evaluación se realizará el **día 06 de marzo de 2026 a las 12:00 horas**, en el **Auditorio "Fernando Blázquez García"** del Departamento de Riego y Drenaje. El orden de presentación será dado a conocer el mismo día del examen. El resultado de la evaluación será notificado vía correo electrónico el día siguiente.

Salario: La plaza del **Profesor Investigador "B" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado** tiene una asignación mensual de **\$30,865.40 (Treinta mil ochocientos sesenta y cinco pesos 40/100 M.N.)**, conforme al tabulador autorizado vigente y el nivel académico correspondiente.

Consideraciones adicionales:

Esta convocatoria ha sido revisada y validada por la **Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica (CMVLA)**, conforme a lo establecido en la **Cláusula 42 del Contrato Colectivo de Trabajo 2025-2027**. Cualquier aspecto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el **Comité Evaluador** en conjunto con la **CMVLA**, en apego a la normatividad institucional.

Para **más información**, puede comunicarse con el Dr. Luis Samaniego Moreno, Jefe del Departamento de Riego y Drenaje, al teléfono **(844) 411-02-00**, ext. 1924 y 1925 o al correo electrónico: ryd@uaaan.edu.mx.

Buenavista, Saltillo, Coahuila a 13 de febrero de 2026.

A T E N T A M E N T E
"ALMA TERRA-MATER"

DR. FRANCISCO DANIEL HERNÁNDEZ CASTILLO
SECRETARIO GENERAL



SECRETARÍA GENERAL